su caso, del firmante de la proposición, consistentes en:

1.1 Documento nacional de identidad del licitador cuando se trate de personas fisicas o empresarios individuales, por fotocopia compulsada por quien ostente la representación pública administrativa, o escritura de constitución de la sociedad mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.

1.2 Poder bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación, por los Servicios Jurídicos o por Letrado con ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por repre-

sentación.

- 1.3 En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo una unión temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriben las proposiciones, la participación de cada una de ellas, designando la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación de la unión ante la Administración.
- 2. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- 3. Declaración responsable del licitador otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario u organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Documento acreditativo de la clasificación del contratista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, conforme acredito con poder bastanteado), enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fases, se compromete a efectuarlas en la forma determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el precio de (en letra y número).

Lugar, fecha y firma del licitador.

Genovés, 13 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente.—38.351.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas A-3 y L del sector U.A.-16 del PGOU de Jaén.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

- A) Objeto: Subasta para la enajenación de parcelas A-3 y L del sector U.A.-16 del PGOU de Jaén.
 - B) Tipo de licitación:
- A-3: 271,32 metros cuadrados: 16.291.390 pesetas.
- L: 1.860,32 metros cuadrados: 113.605.376 pesetas.
- C) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.
- D) Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

- E) Modelo de proposición:, con documento nacional de identidad (o pasaporte) número, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número, en su propio nombre o en representación de lo que acredita mediante, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto para la enajenación de las parcelas A-3 y L del sector U. A.-16 del PGOU, manifiesta su interés en la adquisición de la parcela, por cuantía de pesetas (en cifra y en número).
- F) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletin Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas

Jaén, 19 de junio de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado.—39.882.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de operación de tesorería para la renovación de otra concertada con el Banco de Santander por importe de 350.000.000 de pesetas.

Con fecha 25 de febrero de 1997, se adjudicó la operación de tesorería para la renovación de otra concertada con el Banco de Santander a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en la cantidad de 350.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 19 de mayo de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—38.214.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de las obras de construcción de centro de salud T-II en barriada de la Magdalena, en travesía Bobadilla Alta, número 1.

Con fecha 13 de marzo de 1997, se adjudicó el contrato de obras de construcción de centro de salud T-II en barriada de la Magdalena, en travesía Bobadilla Alta, número 1, a la empresa «Construcciones Paraño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 113.100.911 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 19 de mayo de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—38.213.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de operación de tesorería para la renovación de otra concertada con la Caja General de Ahorros de Granada por importe de 400.000.000 de pesetas.

Con fecha 29 de abril de 1997, se adjudicó el contrato de operación de tesorería para la renovación de otra concertada con la Caja General de Ahorros de Granada al «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 20 de mayo de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—38.211.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión del bien municipal, centro comercial «Mercacentro Leganés», y explotación de la primera planta de aparcamiento subterráneo de la avenida de Gibraltar.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 1997, se acordó, mediante concurso, la concesión del bien municipal, centro comercial «Mercacentro Leganés», y explotación de la primera planta del aparcamiento subterráneo de la avenida de Gibraltar.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general concimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la concesión reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Concesión del bien municipal, centro comercial Mercacentro y explotación de la primera planta del aparcamiento subterráneo de la avenida de Gibraltar.

Duración del contrato: La duración de la concesión del centro comercial será desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2022 y del aparcamiento será desde el momento de la adjudicación al 31 de diciembre de 2022.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas, IVA incluido, al alza.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 1.500.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará, conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado tomando las notas que se precisen en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, en horario de nueve a trece horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones. Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 3 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—38.818.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-A.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 64/97.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Enajenación parcela de propiedad municipal, en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-A.

- c) Lugar de ejecución: El que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - E) Plazo de ejecución: Indefinido.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 162.400.000 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 3.248.000 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
 - d) Teléfono: 516 07 00.
 - e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganes, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, Leganes 28912.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El dia siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 13 de junio de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—38.819.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto del concurso público para las obras de adaptación de aulas de Educación Infantil en los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento.

Con fecha 6 de junio de 1997, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente del procedimiento abierto y por concurso público para las obras de adaptación de aulas de Educación Infantil en los colegios públicos, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid); teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

- 1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.
 - 1.2 Número de expedientes: 26/732 y 27/784.
- 2. Objeto: Las obras de adaptación de aulas de Educación Infantil.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: El trámite será urgente, procedimiento abierto y por concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación: 14.999.959 pesetas.
 - 5. Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 6. Expediente, documentación e información: El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, y en papelería Pradillo, calle Teniente Ruiz, 2, Móstoles, teléfono y fax número 664 37 43, siendo la fecha limite para su obtención e información el día que se cumplan diecinueve días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- 7. Requisitos del contratista: Descritos en el pliego de cláusulas.
- 8. Presentación de ofertas: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas es de veintidós dias naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

- 8.1 Plazo de vinculación de la oferta: No será inferior a tres meses.
- 9. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.
- 10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas.
- 10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.
- 11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 9 de junio de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—39.867.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto de los concursos públicos para los servicios de depósito de vehículos retirados de la vía pública y señalización horizontal en diversas calles del municipio de Móstoles.

Con fechas 23 y 30 de mayo de 1997, los órganos de contratación de este Ayuntamiento aprueban los expedientes de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente del procedimiento abierto y por concurso público para el servicio de deposito de vehiculos retirados de la vía pública y señalización horizontal en las calles del municipio, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid); teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

- 1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.
 - 1.2 Número de expedientes: 26/732 y 27/784.
- 2. Objeto: El objeto de los contratos de estos expedientes son:
- A) Depósito de vehículos retirados de la vía pública dentro del municipio.
- B) Señalización horizontal en diversas calles del municipio.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: El trámite será ordinario, procedimiento abierto y por concurso público.
- 4. Presupuestos base de licitación:
- A) Depósito de vehículos retirados de la vía pública: 7.000.000 de pesetas.
- B) Señalización horizontal en calles del municipio: 7.000.000 de pesetas.
- 5. Fianzas provisionales: 140.000 pesetas para cada concurso.
- 6. Expediente, documentación e información: El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, y en librería papelería Vid, calle Antonio Hdez., 12, Móstoles, teléfono 664 27 10, fax 663 26 67, siendo la fecha limite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado».
- 7. Requisitos del contratista: Los contenidos en los pliegos de cláusulas.
- 8. Presentación de ofertas: La fecha limite establecida para la presentación de ofertas es de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

- 8.1 Plazo de vinculación de la oferta: No será inferior a tres meses.
- 9. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.
- Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas.
- 10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.
- 11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 9 de junio de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—39.868.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia licitación del contrato de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos en distintas zonas de la ciudad.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 40/97.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción: La anteriormente citada.
- b) División por lotes y número: No divisible en lotes.